

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD**ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, por el que se da publicidad al período de pago en voluntaria de liquidaciones provisionales del Impuesto sobre la contaminación de las aguas (Ref. Cargo: 2018EROR54).**

De conformidad con lo establecido en los artículos 89.2 de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón, y 24 del Reglamento General de Recaudación, se hace pública la apertura del período de pago en voluntaria de las liquidaciones provisionales del impuesto sobre la contaminación de las aguas (ICA) de los municipios o entidades de población y períodos de consumo que se relacionan en el anexo.

Período voluntario de pago: desde el 28 de diciembre de 2018 hasta el 28 febrero de 2019, ambos incluidos.

Forma de pago: en el caso de deudas domiciliadas, los recibos serán cargados en cuenta bancaria durante el período voluntario de pago, y la entidad financiera emitirá el correspondiente justificante de pago.

En el caso de deudas no domiciliadas, el pago podrá hacerse en las oficinas de las entidades colaboradoras en la recaudación del ICA señaladas en el documento de pago remitido al contribuyente por el Instituto Aragonés del Agua. Dicho documento no acredita el pago de la deuda sin la validación de Entidad Autorizada. El uso de cajeros automáticos o de banca virtual se ajustará a las condiciones de prestación del servicio de cada entidad.

Los contribuyentes que dentro de los quince primeros días del período voluntario de pago no hayan recibido el documento de pago, podrán obtener un duplicado en la Oficina de Gestión del ICA (Avenida Ranillas, número 1, edificio D, planta 1.ª, de Zaragoza), a través del enlace que dicha Oficina tiene en la página web que el Instituto Aragonés del Agua tiene el portal del Gobierno de Aragón www.aragon.es, directamente a través de <https://icagestion.aragon.es/> o en el teléfono de atención al ciudadano 876 55 74 00. La no recepción del documento de pago no exime de la obligación de realizarlo.

Inicio de período ejecutivo: finalizado el período voluntario de pago, las deudas pendientes serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo del período ejecutivo y, en su caso, el interés de demora y las costas que se produzcan.

Recursos: contra las liquidaciones provisionales, que no agotan la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos, sin que puedan formularse ambos simultáneamente:

- Recurso potestativo de reposición, ante la Dirección del Instituto Aragonés del Agua, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago.

- Reclamación económico-administrativa, ante la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago. Si se hubiese interpuesto recurso de reposición, el plazo se contará a partir del día siguiente al de recepción de la notificación de su resolución, si fuese expresa, o desde el día siguiente a aquél en que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2018.— La Directora del Instituto Aragonés del Agua. Inés Torralba Faci.





ANEXO

Ref. Cargo: 2018EROR54			
Municipio/entidad de población	Provincia	Ejercicio	Período
Alloza	Teruel	2018	3 Trimestre
Almonacid de la Sierra	Zaragoza	2017	2 Cuatrimestre
La Almunia de Doña Godina	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Aniñón	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Ateca	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Botorrita	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Barbastro (Polígono Industrial)	Huesca	2018	2 Cuatrimestre
Cariñena	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Jaca	Huesca	2018	Anual
Azuara	Zaragoza	2018	Anual
Barbastro (Municipio)	Huesca	2018	2 Cuatrimestre
Boquiñeni	Zaragoza	2018	1 Trimestre
El Burgo de Ebro	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Calatorao	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Caspe	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Castillonroy	Huesca	2018	3 Trimestre
Cretas	Teruel	2018	1 Semestre
Daroca	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Ejea de los Caballeros	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Fraga	Huesca	2018	3 Trimestre
Gallur	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Gargallo	Teruel	2018	3 Trimestre
Illueca	Zaragoza	2018	2 Trimestre
La Puebla de Híjar	Teruel	2018	2 Cuatrimestre
Malón	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Mezalocha	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Monreal del Campo (Municipio)	Teruel	2018	3 Trimestre
Mora de Rubielos	Teruel	2018	3 Trimestre
Mozota	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Paniza	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Sos del Rey Católico	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Tauste	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Torrente de Cinca	Huesca	2018	3 Trimestre
Uncastillo	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Villanueva de Huerva	Zaragoza	2018	1 Semestre
Villel	Teruel	2018	3 Trimestre
Zuera	Zaragoza	2018	3 Trimestre